

XXIV SEMINARIO DE ESTUDIOS AUTONÓMICOS

Luces y sombras del Estado Autonómico

Jueves, 20 de marzo

TOLEDO,
CIUDAD REAL, CUENCA Y
ALBACETE

20 y 21 de marzo de 2014

DIRECTORES: LUIS ORTEGA
ISAAC MARTÍN

UNIVERSIDAD
DE
CASTILLA-LA MANCHA

MATRÍCULA Y LUGAR DE LAS SESIONES

Las sesiones del Seminario se desarrollarán en Toledo, si bien serán retransmitidas por videoconferencia en Albacete, Cuenca y Ciudad Real. La matrícula está abierta a juristas interesados en el tema, a todos los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha de cualquiera de las Facultades y Escuelas de la misma, así como al público, en general. Puede formalizarse en la Unidad de Apoyo a la Docencia de los distintos Campus Universitarios de Toledo, Cuenca, Ciudad-Real y Albacete. El plazo de matriculación estará abierto del 1 al 20 de marzo, inclusive. El precio de matrícula es de 24 €.

La participación en el Seminario es convalidable por 2 créditos de libre configuración y 1 de optatividad en Grado. Se expedirá certificado acreditativo de la misma.

Salas:

TOLEDO: Aula Magna
Resto de campus: por determinar

Más información en: cde@uclm.es

10.00 h. Recogida de documentación

10.30 h. Inauguración

11.00 h. **Primera Ponencia:** "Los referéndums de consulta sobre la estructura político-territorial del Estado"

D. Juan José Solozábal. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Autónoma de Madrid

11:45 h. **Segunda Ponencia:** "La declaración soberanista del Parlamento de Cataluña"

D. Luis Ortega. Catedrático de Derecho Administrativo de la UCLM. Magistrado del Tribunal Constitucional

12:30 h Descanso

13:00 h. **Tercera Ponencia:** "El principio democrático y el diálogo entre los poderes públicos"

D. José Tudela Aranda. Letrado de las Cortes de Aragón. Secretario General de la Fundación Giménez Abad.

13:45 h. **Cuarta Ponencia:** "La influencia de la crisis económica en el Derecho Constitucional Europeo"

D. Francisco Balaguer. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Granada

17.00 h. **Mesa Redonda:** "Luces y sombras del proceso autonómico"

Participan: *D. Luis Ortega.*

D. Juan José Solozábal

D. José Tudela

D. Francisco Balaguer

Viernes, 21 de marzo

10.30 h. **Quinta Ponencia:** "La reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y los recursos previos ante el Tribunal Constitucional"

D. Javier García Roca. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Complutense de Madrid.

11.15 h. **Sexta ponencia:** "El marco general de la reforma de la Ley de Régimen Local"

D. Luciano Parejo. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid

12:00 h Descanso

12.30 h. **Séptima ponencia:** "El nuevo reparto competencial en la reforma del régimen local"

D. Francisco Velasco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid

13:15 h. **Octava ponencia:** "La reestructuración organizativa y de personal en el ámbito local"

D. Alberto Palomar. Profesor de Derecho Administrativo. Magistrado de lo Contencioso-administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

14.00 h. **Clausura.**



Centro de Estudios Europeos

